

La Junta de Andalucía desarrolla un proyecto innovador en tres municipios cordobeses para potenciar la prevención y promoción de la salud

Esta iniciativa, que parte del III Plan Andaluz de Salud, persigue potenciar la intersectorialidad en materia de salud pública para acercarla a los ciudadanos

La Consejería de Salud y los ayuntamientos cordobeses de La Carlota, San Sebastián de los Ballesteros y La Victoria han firmado un convenio de colaboración para la puesta en marcha en cada una de estas tres localidades del Proyecto RELAS (Red Local de Acción en Salud), una innovadora iniciativa que busca potenciar la intersectorialidad y conferir a los consistorios más protagonismo en la promoción y prevención de la salud, dada su mayor proximidad con los ciudadanos.

El viceconsejero de salud de la Junta de Andalucía, Enrique Cruz, ha presidido hoy el acto de firma de los acuerdos de colaboración con los tres ayuntamientos. Los convenios han sido suscritos por la delegada provincial de Salud, María Isabel Baena; el alcalde de la Victoria, José Abad; el alcalde de San Sebastián de los Ballesteros, Mateo Luna; y el alcalde en funciones de La Carlota, Francisco Javier Martín. El proyecto RELAS se desarrollará también en otros siete municipios andaluces seleccionados para pilotaje de esta iniciativa.

La elección de estos 10 municipios se ha basado en criterios que reflejan las distintas realidades de los gobiernos locales de la comunidad, tales como la magnitud (número de habitantes y de colectivos ciudadanos), tipo de población (urbana y rural), ubicación geográfica y características particulares (inmigración).

El punto de partida de RELAS es el III Plan Andaluz, que contempla una estrategia de descentralización, de forma que los programas de promoción y prevención de la salud pública se acerquen hasta el ámbito más cercano a los ciudadanos; es decir, a nivel local. Esta línea de trabajo está, además, en consonancia con el espíritu social y municipalista del Estatuto de Autonomía de Andalucía, que establece más presencia y competencias para los ayuntamientos.

En el caso de La Carlota, La Victoria y San Sebastián de los Ballesteros, el convenio tiene como objetivo el abordaje de los distintos problemas de salud que presentan cada uno de los tres municipios, a través de la convergencia de los sectores implicados, integrándose todos ellos en una red local que dé respuesta a las necesidades detectadas. Las estrategias previstas quedarán recogidas, dentro de la segunda fase del proyecto, en un plan local de salud de carácter municipal, en cada uno de los tres municipios.

Trabajo intersectorial

La red, que ya se ha creado en cada uno de estos municipios, está integrada por un equipo de profesionales (denominado Grupo Motor Inicial), donde están representados los tres ayuntamientos, la Delegación Provincial de Salud, el Distrito Sanitario de Atención Primaria Guadalquivir y de la Zona Básica de Salud, así como aquellas personas de la corporación o sectores relacionados con los contenidos del proyecto que cada gobierno local considere.

Actualmente, este equipo está trabajando en la elaboración de un diagnóstico preliminar sobre los problemas y factores de riesgos para la salud más prevalentes entre los habitantes de cada uno de estos tres municipios (hábitos y estilos de vida, morbilidad, mortalidad, discapacidad...), con el fin posteriormente de priorizar las diferentes intervenciones a ejecutar.

Se trata, en definitiva, de una apuesta innovadora, toda vez que las asociaciones vecinales y el resto de colectivos ciudadanos existentes en las localidades también tendrán un importante protagonismo en esta estrategia, participando tanto en la detección de los problemas como en la aplicación de las posibles medidas. De hecho, los contenidos de este trabajo local contarán con la participación de los ciudadanos a la hora de elaborar y aplicar las políticas diseñadas.

Web SAS